



JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 10

SECRETARÍA NRO. 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 10, secretaría N° 20, sito en Libertad 731 9 Piso de esta ciudad, en los autos caratulados "INAES c/ COOPERATIVA DE TRABAJO INCOB Y OTROS s/COBRO DE SUMAS DE DINERO" Expte. N° 7686/2016, cita por edictos a los demandados Sres. Gabriel Alberto Martínez, Néstor Raúl Acuña y Héctor Pascual Garaggiola para que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho y constituir domicilio en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de dar intervención a la Sra. Defensora Oficial. A tal fin, publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial mediante el Sistema de Gestión Judicial (conf. art. 343 del Código Procesal). Fdo. Matías Abraham Secretario Interino. MARCELO BRUNO DOS SANTOS Juez - MATIAS M. ABRAHAM SECRETARIO INTERINO

e. 18/09/2019 N° 70234/19 v. 19/09/2019

Fecha de publicacion: 18/09/2019

